



Estado de la innovación en México

Miguel Ángel Margáin

1 de marzo de 2016

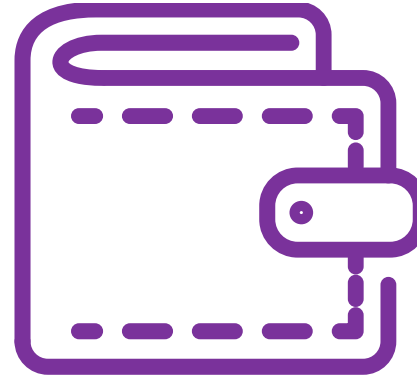


Protección de la propiedad intelectual

El **conocimiento** es la **fuerza impulsora de la innovación y crecimiento económico mundial**; de ahí la importancia de la protección de la propiedad intelectual, cuyos objetivos principales son:



Social

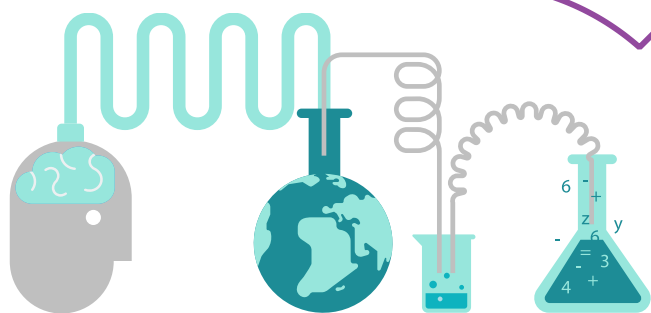


Económico



Papel de la propiedad intelectual

La propiedad intelectual promueve la **difusión del conocimiento**, el **bienestar social** y es condición esencial para **generar** nuevas oleadas de **innovaciones**.



Los derechos de PI, como instrumentos de política pública, juegan un papel determinante en la **promoción y sustento de la innovación** y la creación.

La propiedad intelectual es la **moneda de cambio** de la economía global **de la innovación**



Sistema de Propiedad Industrial



Certeza Jurídica



Inversiones directas endógenas y exógenas

Propiedad industrial y competitividad



Genera recursos al país

Desarrollo económico a través de la generación de valor

Crea empleos

A través de la inversión de las empresas con alto valor

Impactos benéficos para la sociedad

La adaptación de innovaciones en la gestión

Facilita la transferencia de tecnología a empresas mexicanas

Los derechos de propiedad Industrial son fundamentales

Investigación, desarrollo e innovación (I+D+I)

Diseño de productos, procesos y generación de marcas



Propiedad intelectual y la competitividad



La PI es la moneda de cambio de la innovación mundial y de la economía del conocimiento.



Las oportunidades para México dependen de la capacidad para crear, desarrollar y comercializar nuevos productos y procesos.

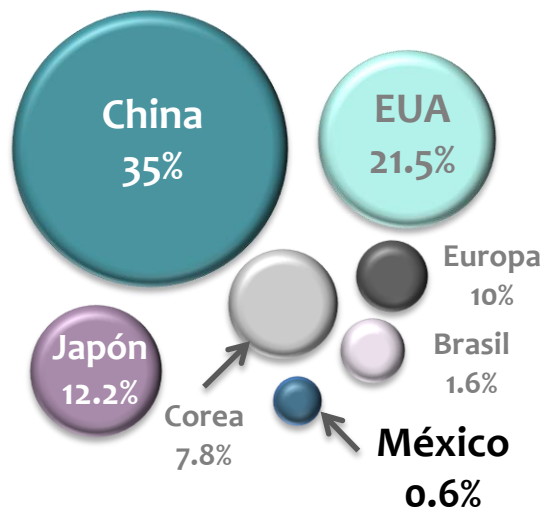


Innovar representa una inversión en I+D, pilotaje y comercialización y la protección de la PI es el instrumento para el éxito.

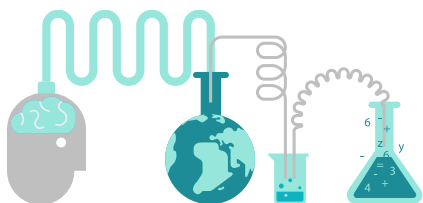
Los derechos de PI disminuyen los riesgos y contribuyen a hacer de la innovación una actividad rentable.



Patentes en México



2.7 millones solicitudes en el mundo en 2014*



Patentes en el mundo

El IMPI es la **12** oficina de mayor importancia global

En 2015 México rompió récord en solicitudes de patente con 18,071

El 8% de las patentes son de mexicanos

El 52% de las solicitudes de patente en 2015 fueron de Centros de Investigación y Universidades



Resultados de CEPATS

26 diseños
industriales

26 modelos de
utilidad

160 solicitudes de
patente, 32 PCT y 89
en otras oficinas de PI

341 solicitudes de
derechos de autor

353 eventos de
promoción

117 marcas y 11
avisos comerciales

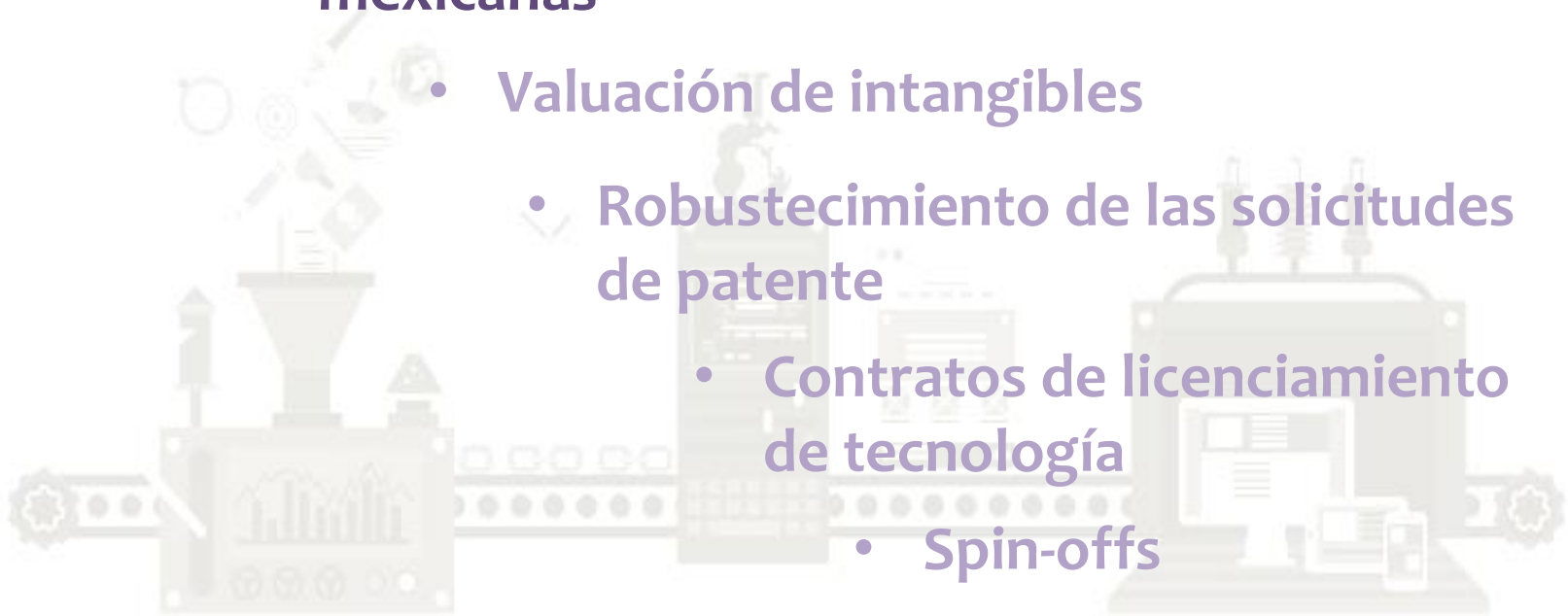
352 búsquedas de
información
tecnológica

3,853 asesorías



Retos de la transferencia de tecnología en México

- Fortalecimiento de las OTT y Cepats
 - Mayor vinculación con las necesidades industriales
 - Uso del sistema de propiedad industrial
 - Creación de mercados financieros para patentes mexicanas
 - Valuación de intangibles
 - Robustecimiento de las solicitudes de patente
 - Contratos de licenciamiento de tecnología
 - Spin-offs



Oportunidades para México

IMPI
INSTITUTO MEXICANO
DE LA PROPIEDAD
INDUSTRIAL



Reformas a la Ley de Ciencia y Tecnología y la de Responsabilidades de los Servidores Públicos

Tratados internacionales en materia de propiedad intelectual y comercial

Investigación de alta calidad

Incremento de Cepats y OTT en México

Comité Intersectorial de Innovación

Política industrial en México enfocada en la innovación





Estado de la innovación en México

Miguel Ángel Margáin

1 de marzo de 2016

